

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

¡Qué lástima de palabra!
Hombres que manejan el diccionario como el pianista las teclas del piano, que abren la boca y dejan salir un montón de párrafos cristalinos que caen sobre el público como lluvia de flores...

No son precisamente sabios esos oradores; sus discursos no son para leídos, no hay en ellos gran vigor de pensamiento, no hay documentación intelectual ni científica, no triunfa el razonamiento, pero en cambio, es la palabra, es el pitacismo lo que produce su efecto...

Y es un dolor que esa armonía valga para cubrir no ya la falta y ausencia de intelectualismo, sino algo más; la falta completa de sinceridad y lo que todavía es peor, la falta de la verdad.

¡Pobre palabra que sirve a la mentira!

Se comprende fácilmente que Tols toi, por ejemplo, sea un convencido porque practica lo que dice y vive según lo que piensa y lo que habla.

Pero estos grandes señores que viven en los palacios de los antiguos nobles a quienes heredaron por la sencilla razón de que los nobles fueron bobos y los otros no; estos caballeros de la tenaza que así estrujan al que les lleva un pleito como al que les sirve de escalera; que destruyen millones y tienen hoteles y con lo que gastan en cebada (para las caballerías, se entiende) podían atender a muchas pobresas, que llegan a ministros y a todo lo que hay que llegar, y comen entre flores, y viven entre criados y lacayos...

Este declaró en el Senado que el Gobierno se hacía solidario de la conducta del gobernador de Zaragoza: ni al Heraldo, que abunda en idénticas manifestaciones que el Ministro sobre la salida del jubileo, le ha parecido bien la conducta de aquel funcionario que al ver que unos cuantos salvajes incendiaban la puerta de un templo, abrazó al jefe de ellos, participándole que si la caballería salía no sería contra ellos.

Ha hablado en las Cortes D. Basilio Parraiso y en opinión unánime el fracaso ha repercutido hasta en Belchite.

Una hora duró la desconcertada oración

Canalejas, que sabe muy bien lo que debe la ciencia y lo que debe la cultura a las órdenes religiosas, dijo ayer en el Congreso una solemne mentira, de esas cuya injusticia evidente para todo hombre instruido pide reparación y desagravio: dijo que las órdenes religiosas son enemigas de la ciencia y del progreso.

Eso no es verdad, ni lo ha sido nunca.

Eso podrá ser un trozo de mutriaca para cebo de una mayoría literaria, vulgar y analfabeta; pero es una

mentira insigne que no puede pasar entre los que leemos y estudiamos.

El que no lea ni estudie puede pensar lo que le parezca y aplaudir con manos y pies; pero el hombre que sabe algo de la historia de la civilización, protestará siempre de que a í se falte a la verdad.

Comprenderá el lector que comenzando por los Benedictinos que salvaron la ciencia antigua de la invasión de los bárbaros hasta el día y hora presentes, en que hay frailes sabios en toda ciencia y en toda cultura.

¡Qué lástima de palabra elocuente puesta al servicio de la mentira y del error!

De política

Se celebró ayer, como jueves, Consejo de Ministros en Palacio, y versó el discurso del Sr. Sagasta, como no podía ser por menos, sobre los sucesos de Zaragoza: no sabemos, y suponemos que no, si el Sr. Sagasta se expresaría ante Su Majestad con la misma encantadora desfachatez que para contestar al Marqués de Pidal, empleó en el Senado el ministro del idilio.

Sostuvo éste que la culpa de lo ocurrido tuviéronla los jubilistas, por haber salido en procesión, y en efecto, es completamente exacto lo que adivina la perspicacia del ministro asturiano: lástima que lo que con esa perspicacia adivina no lo tuviera muy en cuenta para tomar ó no tomar ciertas resoluciones, porque si el único medio que al futuro académico se le alcanza para evitar tales colisiones es el Jubileo no salga, la nación hace ya tiempo que con bastante más acierto viene diciendo que para que en el Ministerio de Gracia y Justicia no se haga una barbaridad diaria, es el único medio el que se retire a aprender el idioma el señor Marqués de Teverga.

Este declaró en el Senado que el Gobierno se hacía solidario de la conducta del gobernador de Zaragoza: ni al Heraldo, que abunda en idénticas manifestaciones que el Ministro sobre la salida del jubileo, le ha parecido bien la conducta de aquel funcionario que al ver que unos cuantos salvajes incendiaban la puerta de un templo, abrazó al jefe de ellos, participándole que si la caballería salía no sería contra ellos.

Ha hablado en las Cortes D. Basilio Parraiso y en opinión unánime el fracaso ha repercutido hasta en Belchite.

Una hora duró la desconcertada oración

Anteayer riñeron en la vía pública Juliana Sánchez, que vive en la calle de los Milagros, núm. 80, y una vecina suya, apodada Patamona.

La primera resultó con algunas contusiones en la cara, de las que fue curada en Casa de Socorro.

Han sido contratados por el Ayuntamiento de Cantalino los novillos que han de lidiarse el 15 y 16 de Agos. o en las ferias de aquella villa.

El precio de la contratación ha sido de 750 pesetas.

Anteanoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Isabel Cambrero de extensas erosiones en la cara, cabeza y cuello, que le produjo su marido.

Presentaba también síntomas de asfixia por extrangulación.

Sería de desear que por la Alcaldía

del jefe de los neutros, coreada últimamente por las chirigotas del Sr. Romero Robledo y los aplausos y risas de la Cámara.

En los mismos momentos en que se desarrollaban en Zaragoza los lamentables sucesos de estos días, el diputado por la capital de Aragón, sostenía que ni hay excitación de ánimos ni más que paz octaviana, no tan octaviana porque no gobierna la Unión Nacional. ¿Será lema de este partido la inoportunidad?

También el Sr. Silvela ha intervenido en la discusión del Mensaje pronunciando un discurso programa, síntesis de las aspiraciones del partido liberal conservador.

En su discurso el Sr. Silvela ha tratado todos los temas, desde las cuestiones regionalista y religiosa hasta las internacionales.

Con gran dureza se ocupó de la cuestión política examinando la pasada crisis.

Después del Sr. Silvela han tomado parte en la discusión los Sres. Muro y Romero Robledo.

El primero, aprovechándose de que no estaba ni en la Cámara ni en Madrid el señor Álvarez, protestó de que hubiera hablado en nombre de la minoría republicana, que no tiene el mismo criterio que él, y el segundo hizo un ameno y regocijado discurso atacando duramente a la Unión conservadora.

Salamanca

Anteayer riñeron en la vía pública Juliana Sánchez, que vive en la calle de los Milagros, núm. 80, y una vecina suya, apodada Patamona.

La primera resultó con algunas contusiones en la cara, de las que fue curada en Casa de Socorro.

Han sido contratados por el Ayuntamiento de Cantalino los novillos que han de lidiarse el 15 y 16 de Agos. o en las ferias de aquella villa.

El precio de la contratación ha sido de 750 pesetas.

Anteanoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Isabel Cambrero de extensas erosiones en la cara, cabeza y cuello, que le produjo su marido.

Presentaba también síntomas de asfixia por extrangulación.

Sería de desear que por la Alcaldía

se dieran las oportunas órdenes a fin de que se limpiara el estanque de la Alamedilla, que puede resultar en esta época un foco de infección.

Hallándose jugando ayer un chi quillo en el abrevadero de la puerta de Toro se cayó al pilón sin que afortunadamente sufriera más que el consiguiente baño.

En la calle del Dr. Riesco cuestionaron anteayer dos mozalbetes, hiriendo uno de ellos al otro en la mano con una navaja.

Ayer mañana dieron un gran escándalo en la calle de la Guerra dos mujeres que fueron multadas por la Alcaldía.

Ayer fué atropellada por un coche en el barrio de Chamberí una mujer llamada Sebastianiana García, quien resultó con varias contusiones.

Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el segundo teniente Alcalde, D. Basilio García Polo.

De un balcón de la calle de Zamora, se cayó ayer una maceta, sin que afortunadamente causara daño alguno.

Por el rectorado de la Universidad de esta ciudad, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Fuentesauco D. José Miguel Fernández, y de la de párvulos de Benavente doña Francisca Villa Vidal.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 20.—Sábado.—Santa Margarita, virgen y mártir; San Elías, profeta, y Santa Severa, virgen.

Se reza de Santa Librada, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario.

Clerectia.—Mes a San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Convento de MM. Carmelitas.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Visita continua a la Santísima Virgen. A las seis y media misa de la Virgen. A las siete y media de la tarde rosario.

Noticias varias

Ha llegado a San Juan de Puerto Rico el buque francés S. int Simon, llevando a bordo algunos enfermos de fiebre amarilla.

En una heredada del pueblo El Ciego (Victoria), ha aparecido carbonizado el cadáver de un segador.

Un fogonero del tranvía de vapor, de Badalona ha sido cogido entre los topes de dos vagones resultando con la cabeza aplastada.

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de la provincia de León D. José Zaráon.

En Astorga se deja sentir la escasez de agua en las fuentes públicas, donde no corre más que a algunas horas del día.

De París dicen que comunican de Valencienes que el aeronauta Delegrarde ha salido de allí en un globo dirigible, yendo a detenerse en Maresches.

Dicen de Roma que el secretario de la municipalidad de Brescia que ha huido a la República Argentina después de haber cometido 152 robos en quince años de servicio, ha sido condenado, según la ley italiana que castiga con ocho años de trabajos forzados cada robo, a la pena de 1.215 años de trabajos forzados.

Según un telegrama de El Imparcial, las congregaciones religiosas de Francia habían dirigido a Su Santidad León XIII la consulta siguiente:

«Las congregaciones aún no reconocidas oficialmente en Francia pueden pedir autorización al gobierno en los términos establecidos en el artículo 13 de la nueva ley y en el reglamento dictado para que dicha ley se aplique?»

El Papa ha contestado que reprueba y condena la ley en cuestión, pero que, sin embargo, para evitar consecuencias graves para Francia, permite que las instituciones religiosas no reconocidas por el gobierno de la República francesa pidan autorización, pero sólo en las condiciones siguientes:

1.ª Que esta autorización no se solicite para las antiguas reglas y constituciones ya aprobadas por la Santa Sede, sino sólo para la redacción de estatutos que respondan a los diversos extremos del artículo tercero del reglamento.

2.ª Que en estos estatutos que se presen-

duda de mi veracidad, dudará de todas mis demás virtudes.

En este momento se oyó llamar de un modo peculiar, que ambos reconocieron por el del Vizconde.

—Ese hombre, exclamó exasperado Sir George, se ha propuesto trastornar mis planes y hacerme imposible estar solo con vos; es preciso, Clemencia, que de una manera decisiva le demostréis que es importuna su presencia a vos como a mí. Negáis.

—¡Imposible! ¿Desbarráis?

—Escoged entre él y yo, dijo dando rienda suelta a todo su áspero orgullo inglés Sir George.

—Ya he elegido, Sir George, como lo hacen las señoras, sin escandalosas y ridículas exterioridades.

Los pasos del Vizconde se oyeron en la antesala.

—Clemencia, dijo acerbamente Sir George, yo no sufro rivales.

—Ni yo exigencias despóticas, contestó en tono firme Clemencia.

—Creo que después de lo que acaba de mediar entre nosotros, señora, tengo derecho a ser exigente.

cabalmente lo que más pretensiones tiene a la inmortalidad; los amantes vulgares son los que tienen la romancesca candidez de jurarse ese eterno amor, esa utopía, ese mito, ese fénix, esa creación fantástica.

—Si el amor es tan efímero, si es un castillo de naipes que el primer soplo del tiempo derriba, cuando ya no me améis, ¿qué será de esa felicidad que fundáis en amarme?

—Cuando ya no os ame, respondió Sir George en tono ligero, vous m'amuserez; me entretendréis con esa gracia, ese talento, esa originalidad, ese chiste, esa alegría que os son exclusivamente propias, y que os dan el encantador privilegio de interesarme, sorprenderme, entretenerme y alegrarme.

—¿No entráis en cuenta mis virtudes, si es que creéis que algunas tengo?

—¡Virtudes... ese es otro programa, contestó Sir George, que respeto mucho, pero que pienso que modifiquéis en mi obsequio, pues hay algunas virtudes por demás pueriles, Clemencia, que dan en la alta sociedad cierto ridículo, y otras por demás severas que hacen intolerantes, y la tolerancia es la gran necesidad del siglo; por consiguiente, mi querida

CARLOS ALBERSBARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista; ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2.—Precios económicos

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y paños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

BAÑOS DE CAZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

ten se prometa sólo al ordinario la sujeción que corresponda al carácter de cada instituto, sin reconocimientos previos ni ulteriores de ninguna ley del Estado.

El célebre escritor ruso conde de Tolstoy se halla enfermo de tanta gravedad que se teme fallezca de un momento á otro.

Al entrar anteayer en el puerto de Gijón un barco de la Compañía Trasatlántica, á causa de haber tropezado en un barranco, quedó hecho pedazos.

Ha sido botado en Londres un nuevo acoirazado titulado *Cornwallis*. El buque desplaza 14.000 toneladas.

La Guardia civil de Cuenca ha denunciado al Gobernador civil, que han sido cortados en aquella ciudad 79.496 pinos sin licencia para ello.

En el cuartel de la Guardia civil de Alcala la Real se hallaba un guardia limpiando su revólver, cuando se disparó, hiriendo mortalmente á un compañero que se hallaba en la misma habitación.

En Bedmar de los Montes (Zamora) han sido detenidos los autores del robo cometido hace un mes en casa del cura párroco de aquella localidad.

Los detenidos son dos jóvenes llamados Pedro Castro y Mariano Vaquero. Convictos y confesos han sido puestos á disposición del juzgado, así como también los objetos robados.

En la provincia de Zamora son 226 los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza.

El jueves de la próxima semana empezarán en Alemania las maniobras militares que han de durar hasta el 30 de Septiembre. En los círculos militares alemanes se discute con gran interés la importancia de dichas maniobras.

A fines de Agosto se celebrará en Eguisgrán una entrevista á la que asistirán los soberanos de Inglaterra, Rusia y Alemania. Se añade también que el Czar de Rusia irá pronto á Inglaterra.

En Murcia se ha descubierto, en la Casa de expositos de aquella localidad, escandalosos abusos cometidos por un individuo que sacaba niños de aquella casa para alimentarlos de mala manera, cobrando la pensión que por ello paga la Diputación provincial.

El parlamento de los Estados Unidos ha dictaminado favorablemente sobre la aceptación de un donativo de 5.200.000 dólares que un rico americano ha hecho para que se funden Bibliotecas populares.

Se halla vacante y se proveerán por concurso las cátedras de Artes y Geometría de las Escuelas de Artes e Industria de Granada.

En Murcia, al intentar el guardia de consumos Patricio Palao registrar una tartana recibió un tiro en la cabeza que le produjo la muerte en el acto.

Ha llegado á Cádiz el vapor *Larache*, procedente de Fernando Póo.

En la Colonia del Muni continúan, según han dicho los pasajeros del mismo vapor, practicándose los trabajos de desmitación.

Ha muerto en el Africa del Sur el comandante Carlos Botha, sobrino del generalísimo boer.

En Lugo ha sido mordida una niña por un asno que estaba hidrófobo. La niña se encuentra en grave estado.

LA "GACETA"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Reales decretos de competencias de jurisdicción.

ESTADO.—Real decreto concediendo á D. Sebastián Herrero la gran cruz de la Orden de Carlos III.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Real decreto disponiendo que los jefes y oficiales de la armada en situación de supernumerarios que soliciten volver al servicio activo, continúen en dicha situación, sin sueldo, hasta que les corresponda cubrir vacante.

Otro derogando los de 4 de Octubre de 1900 y 6 de Febrero último en todo lo que afecta al cuerpo de Archiveros de este ministerio.

Otro autorizando la contrata de un bote de vapor para el guardacostas *Victoria*.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval á D. Juan de Horteiga y Calvo.

HACIENDA.—Real decreto modificando los artículos 1.º y 4.º del presupuesto del ministerio de Agricultura.

Otro reformado la plantilla de la dirección de las minas de Almadén.

PATRONOS Y OBREROS

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

Primero. En el término de un mes, á contar desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, las Juntas locales de Reformas sociales, pertenecientes á los Municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una Memoria sucinta y comprensiva de los extremos que se expresan á continuación:

1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.

2.º Número de obreros que en ellos se empleen.

3.º Casos en que se hayan nombrado Jurados mixtos, ya con el carácter de árbitros, ya con el de amigables compositores, para dirimir las cuestiones surgidas entre patronos y obreros; número de jurados que se nombró, procedimiento empleado y resultado obtenido.

4.º Casos en que la Junta local haya funcionado como Jurado mixto, y solución que se haya dado al conflicto ó cuestión sometidos á su fallo.

5.º Si sería oportuno establecer en la localidad los Jurados mixtos con carácter permanente, y en caso afirmativo qué medios se estiman más adecuados para ello, tanto respecto de la composición del Jurado como lo referente á la competencia, procedimiento electoral y cualquiera otra cuestión análoga.

Segundo. Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan conocimiento de esta Real orden formarán con toda urgencia una lista de los Municipios de la provincia en donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, y se dirigirán á los alcaldes presidentes de las Juntas locales de aquéllos, para que en el plazo antes dicho envíen la Memoria.

Tercero. Cualquiera Junta local, aunque no pertenezca á un Municipio de los

comprendidos en el número anterior, podrá si lo cree conveniente, informar respecto del asunto y extremos referidos.

Cuarto. Los gobernadores civiles remitirán las Memorias ó informes de las Juntas locales al ministerio de la Gobernación antes del 1.º de Septiembre próximo.

LA TORMENTA DE AYER

Ayer tarde descargó sobre Salamanca una fuerte tormenta cayendo gran cantidad de agua que llegó á convertir en verdaderos rios algunas calles de esta población.

En las plazuelas de la Reina y del Campo, en la calle Canteros y en las calles de Toro y San Pablo, se inundaron bastantes casas sin que afortunadamente resultara ninguna desgracia.

La calle de Caldereros y parte de la de Ramos del Manzano, se convirtieron en un lago, por no poder desaguar por la reja de cloaca que hay en la primera de dichas calles.

En la Puerta de Villamayor, plazuela de San Juan y calle de Bordadores, sobre todo en esta última, las aguas procedentes del regato del Aulís y otros que desde las afueras tienen su corriente natural por aquellos barrios, inundaron algunas casas hasta la altura de un metro, causando gran alarma entre los vecinos. Una mujer habitante en la casa que hace esquina á la Cuesta del Carmen, sufrió un accidente al ver penetrar el agua en su vivienda y fué sacada con gran peligro por algunas personas.

En los pararrayos de los edificios de esta ciudad cayeron algunas chispas eléctricas sin causar daños.

En la puerta de Zamora, un rayo tronchó uno de los árboles del paseo.

En las eras cercanas á la ciudad, el agua arrastró gran cantidad de grano de las parvas que allí había preparadas para hacer la limpia.

En las afueras de la puerta de Zamora, en el antiguo taller de construcción de carros, de desmoronó una pared cogiendo debajo al operario de aquel taller Manuel Hernández, vecino de la calle de Padilleras, que quedó sepultado entre los escombros. Fué curado en la casa de Socorro, de una profunda herida en la cabeza. Su estado es poco satisfactorio.

Aunque todavía no se han recibido noticias de los pueblos cercanos, es de temer que en ellos haya causado la tormenta algunos daños.

Telegramas

La suspensión de sesiones

Madrid 19 9'20. Núm. 26.

La prensa de hoy dedica preferente atención al asunto de la suspensión de las sesiones de las Cortes.

La mayoría de los periódicos entienden que apesar de lo dicho ayer por el Sr. Sagasta, cree que es muy

difícil que se aplase mucho tiempo la clausura de las Cortes por el estado de crisis en que el gobierno se halla, creen que no se ha de resolver hasta que se cerrén las Cámaras.

Añaden la mayor parte de los periódicos que no es probable se prolonguen las sesiones hasta más allá del lunes ó martes.

Un robo

Madrid 19, 9'45. Núm. 49.

Telegramas recibidos de Vigo dan cuenta del robo cometido ayer en aquella población, y que es notable por la audacia que demostraron los autores del hecho.

El robo se cometió en el establecimiento «La Armería Vascongada», situado en uno de los sitios más céntricos de aquella capital.

Unos cuantos hombres penetraron en el local á las siete de la tarde y se apoderaron de 400 pesetas en metálico y de bastantes armas.

Los ladrones no fueron detenidos.

Los naufragos del «Méjico»

Madrid 19, 9'45. Núm. 52.

Han llegado á Vigo los naufragos del vapor *Méjico*, que aún permanecían en Viana del Bollo.

Los naufragos han sido cariñosamente atendidos.

De Zaragoza

Madrid 19, 9'45. Número 41.

A consecuencia de los sucesos de ayer, ha dejado de publicarse el periódico católico *El Noticiero*.

Por las calles céntricas de la ciudad patrullan dos escuadrones del regimiento de caballería de los Castillejos.

En la población reina tranquilidad aparente, porque los ánimos están muy excitados, aunque no se han vuelto á repetir incidentes de ningún género.

Se han practicado muchas detenciones.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Coincidiendo con nuestras apreciaciones de ayer respecto al abandono de autoridad que se ha observado en Zaragoza con motivo del salvaje ataque contra la procesión del jubileo, dice hoy *El Imparcial*:

«Durante todo el día ha estado ayer Zaragoza á merced de las turbas. Basta la lectura de nuestros despachos para juzgar de que el gobernador ha incurrido en responsabilidad tremenda.

No sabemos si el gobierno lo entenderá así. Si éste cree que su representante en la capital de Aragón ha cumplido sus deberes, habrá que convenir en que no hay garantía alguna para la libertad y los derechos del ciudadano.

En la Coruña, en Valencia, donde quiera

que han ocurrido conflictos, se repite el mismo caso: las autoridades no saben corresponder á sus más altas obligaciones. El ejemplo es profundamente peligroso para la paz del país.

Conf rmes.

X.

LA ESCASEZ DE AGUA

Con motivo de las últimas tormentas el agua que corre en las fuentes públicas es completamente inútil para multitud de usos, viéndose el vecindario obligado á utilizar solamente el caño de San Francisco.

La Alcaldía ha ordenado que el agua de esta última fuente no corra sino desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, tiempo insuficiente para que se provea de agua todo el vecindario; y como la razón que la Alcaldía ha tenido para dictar semejante orden ha sido el evitar ciertos escándalos que en aquella fuente venían desarrollándose y éstos pueden ser evitados con un poco de vigilancia, sería de desear se dieran las oportunas órdenes á fin de que el agua estuviera corriendo todo el día y toda la noche.

Y sería también muy conveniente que el Ayuntamiento se preocupara de la escasez de agua que toma ya caracteres alarmantes hasta el punto que haya barrios enteros que no disponen de otra que la que hay en pozas cercanas al río, lo cual puede ser un grave peligro para la salud pública.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Dicen de Sotoserrano que han sido arrasados por las tormentas los viñedos de aquel término.

Con dirección á León, y donde se propone pasar algunos días, ha pasado por esta ciudad el Imo. Prelado de Ciudad Rodrigo D. José de Mazarraza.

El inspector técnico del timbre de esta provincia girará su visita de inspección á los partidos judiciales de Alba de Tormes y Peñaranda de Braçamonte.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto, Cinesada, Eladia Sánchez, Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. Bor González, y procurador, Sr. Yáñez.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Sequeros, por el delito de lesiones. Procesado, Emilio Marcos. Ponente, Sr. Pelayo; letrado señor Castro, y procurador, Sr. Yáñez.

Por real orden de 17 de este mes,

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo, ó en valores declarados

Lady Percy, haremos algunas rebajas económicas en el presupuesto de virtudes.

—Entre éstas, supongo que será la primera la constancia.

—Clemencia acordaos de las cartas sobre Londres del príncipe Puckler Muscau, ese aristocrático escritor, cuando describe el sello que halló sobre la mesa de nuestras reinas de la moda, cuyo lema era *tout passe, tout casse, tout lasse*; y no queráis hacer de la vida real un idilio ó una leyenda de Santos, sino impregnáos de las ideas y sentimientos del mundo en que váis á entrar.

—¿Qué mundo?

—El gran mundo de la sociedad de París y Londres, que es el único teatro en que seréis apreciada todo lo que valéis. ¿Por ventura habéis pensado vegetar siempre aquí? ¿Aquí donde no os comprenden siquiera?

—Si no me comprenden, me sienten, lo que es muy preferible, exclamó Clemencia. Si mi nunca olvidado tío sembró en mi inteligencia flores que han florecido, también me dijo que era para que me hiciesen gozar, y no para lucirlas, y que era más grato el perfume que sin procurarlo exhalaban teniéndolas ocultas.

Os engañáis, pues, si creéis que vegeto. ¡Oh! ¡yo vivo! vivo con el alma y con el corazón; vivo con cuanto da de sí una existencia cumplida. ¿Acaso, Sir George, llamáis vida al ruido, á la vanidad, al bullicio? Y si es así, ¿cómo es que la huis? será que no os satisface.

—No llamo vida á lo que pensáis, Clemencia; llamo vida á la que disfrutaréis en el elevado círculo de admiración, simpatía y rendimiento que os formarán superiores inteligencias y encumbrados personajes, cuando en su alta estera os hallen, y seáis miembro de su jerarquía.

—No apetezco esa vida, Sir George, y os aseguro que en ella no me hallaría bien. Y aunque os parezca imposible, no es menos cierto que solo simpatizo con una vida quieta y tranquila, que prefiero más que la agitada, donde goce de la amistad, que prefiero á la admiración; de la paz que prefiero al ruido; de la naturaleza que prefiero al tropel del mundo.

—¿Preferiríais quizá, dijo con ceceo despecho Sir George, el ir á *fler le parfait amour*, y á regar las flores de lis de la fidelidad con el Vizconde en su castillo de Belmont?

—Os he dicho que no, Sir George, y quien



